

JUNTA RECTORA

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2001

En el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las once horas y diez minutos del día arriba indicado, se reúnen las personas que a continuación se relacionan con el fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote.

ASISTENTES

ILMO. SR. PRESIDENTE

Don Enrique Pérez Parrilla

MIEMBROS

Don Segundo Rodríguez González, Grupo Político PSOE
Don Mario Pérez Hernández, Grupo Político Coalición Canaria
Doña María Dolores Luzardo de León, Grupo Político Partido Popular
Don Luis Celestino Arráez Guadalupe, Grupo Político Partido Independiente de Lanzarote
Don Celso Betancort Delgado, Grupo Político Partido Independiente de Lanzarote
Don Miguel Romero Hernández, en representación del Alcalde de Tías
Don José Antonio Rodríguez, en representación del Alcalde de Yaiza
Don Miguel Ángel Fernández Morales, en representación del Alcalde de Tinajo
Don Alfredo Cabrera Delgado, en representación del Ayuntamiento de Teguiise
Don Jesús Soto Morales, representante del Gobierno de Canarias
Don Fernando Gómez Aguilera, en representación de la Fundación César Manrique
Don Domingo Concepción García, en representación de las Asociaciones Ecologistas
Don Francisco Dorado, en representación de los Empresarios Turísticos
Don Rafael Brull Lenza, representante del Ministerio de Fomento
Don Ramón Pérez Faray, en representación de los Sindicatos
Don Wolfredo Wildpret de la Torre, en representación de la Universidad de La Laguna

AUSENTES CON EXCUSA

Doña Isabel Déniz de León, Alcaldesa del Ayuntamiento de Arrecife
Doña Concepción Pérez González, representante del Gobierno de Canarias
Don Rubén Rodríguez Rodríguez, representante de las asociaciones de empresarios pesqueros
Don Javier Castroviejo Bolívar, representante del Comité MAB español
Doña Lidia Medina Falcón, representante de la Universidad de Las Palmas
Don Miguel Martín Betancort, en representación de las asociaciones de agricultores
Don Aurelio Centellas Bodas, en representación del Ministerio de Medio Ambiente
Don Pablo Díaz Fera, en representación del Ayuntamiento de San Bartolomé
Don José Mariano Torres Stinga, en representación del Ayuntamiento de Haría

SECRETARIO

Don Leopoldo Díaz Bethencourt

Asiste asimismo, la Directora Gerente del Consejo de la Reserva de la Biosfera, doña Ana Carrasco Martín. Como invitados asisten don Luis Díaz Fera, de Ciudadanos por Arrecife; don Antonio Fernández, de la Asociación Puente de las Bolas; doña Nieves Hernández Gorrín, de la Asociación Mararía; doña Macarena Aparicio, en representación de Felapyme, don Héctor Fernández, del Colegio de Diplomados en Turismo de Canarias; don Marcial Fernández Déniz, de ASAPAL; y don Alexis Aparicio del Colegio de Arquitectos Demarcación Lanzarote.

PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE MAYO DE 2001.

Se aprueba, por unanimidad de los miembros presentes, el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de mayo de 2001, si bien don Domingo Concepción García quiere que conste en acta que en su intervención sobre el radar aludió a unas declaraciones del Director del Aeropuerto de Las Palmas publicadas en el periódico "La Provincia" con fecha de 11 de Marzo de 2001.

SEGUNDO.- TINAJO, MUNICIPIO SOSTENIBLE

En primer lugar interviene don Miguel Ángel Fernández Morales en calidad de Concejal de Medio Ambiente y Turismo del Ayuntamiento de Tinajo. El Sr. Fernández comenta que a raíz de las elecciones locales del año 1999 el Ayuntamiento de Tinajo empezó a trabajar por la sostenibilidad del Municipio. Explica que la intención del proyecto fue la de reivindicar la necesidad y esfuerzo de recuperar el sector primario: la ganadería y la agricultura. Recuerda que en noviembre de 1999 se iniciaron las Primeras Jornadas sobre Economía, Territorio y Sociedad donde intervinieron técnicos especializados de Canarias, y que a partir de ese momento un importante sector del pueblo se fue implicando en el proyecto, creándose en abril de 2000 la Asamblea de Vecinos Por Tinajo, que estableció directrices para aplicarlas en las instituciones municipales

Además explica que están trabajando en la línea de descalificar el Plan Parcial de la Isleta de La Santa a escala institucional. A continuación da la palabra a don Domingo Concepción García.

El Sr. Concepción García comienza su exposición diciendo que por desgracia el sector turístico ha puesto en jaque al sector primario. Posteriormente enumera las distintas acciones del proyecto:

- ◆ Creación de un Centro de Recursos Agrícolas, destinado a establecer cotos a la piedra, picón y barro.
- ◆ Restauración paisajística del área Tisalaya-Tinguatón.
- ◆ Participación en la redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Tinajo
- ◆ Puesta en marcha de una Agencia de Desarrollo Local.
- ◆ Creación de la Asamblea por Tinajo.

Finalizada su intervención don Mario Pérez Hernández pregunta en qué estado se encuentran los proyectos y qué financiación tienen.

Por su parte, don Wolfredo Wildpret de la Torre comenta que la iniciativa encaja en lo que debe ser una Reserva de Biosfera habitada y que se trata de uno de los proyectos más válidos que se han planteado en el seno del Consejo. Insiste en la importancia de redactar los planes de uso y gestión de los

espacios naturales protegidos y recalca la importancia de las marismas de La Santa que carecen de protección. Felicita a los redactores del proyecto, y Al ayuntamiento por tener la valentía de iniciarlo.

Don Domingo Concepción García informa que se ha presentado un proyecto al Ministerio de Medio Ambiente para la recuperación del Saladar de La Santa.

El Presidente del Consejo felicita al Ayuntamiento y al municipio por los esfuerzos realizados e invita a todas las instituciones representadas en el Consejo a prestar apoyo para la ejecución del proyecto.

TERCERO.- PLAN TERRITORIAL PARCIAL MACIOT SPORT.

Interviene el Presidente, quién informa que se trae al seno del Consejo para su debate un proyecto que por sus dimensiones va a afectar al futuro de Lanzarote y a la dinámica de contención iniciada por el Cabildo. Piensa que se deberían analizar las repercusiones en la isla y sobre su propio modelo de desarrollo. Alude que a los señores miembros conocen los términos del proyecto y que, resumiendo, se trata de la construcción de seis campos y medio de golf, mil villas y un conjunto amplio de instalaciones deportivas.

Don Francisco Dorado inicia el debate argumentando que todos los miembros del Consejo tienen el mismo derecho al uso de voz y voto, pero que no todos tienen la misma responsabilidad a la hora de tener que elevar sus criterios. Dice que tan sólo en su Federación hay afiliadas 600 empresas y que, en ese sentido, a AETUR le parece oportuno que se haya traído a la mesa del Consejo unas instalaciones como Maciot Sport. Argumenta que el golf constituye todo un fenómeno sociológico en Europa y que no existe otra actividad que mejor se identifique con el segmento del turismo de calidad. Habla de que existe a escala nacional un interés público en la implantación de campos de golf porque aportan ventajas a la comunidad y que Lanzarote necesita un cambio de modelo. Piensa que de concretarse un proyecto como Maciot supondría dotar a la isla de un equipamiento de ocio prácticamente definitivo y que ello incrementaría la proporción de economía turística no alojativa y aumentaría la cualificación de nuestra estructura de servicios en más de 10 %. Cree que el proyecto de Maciot llega muy contaminado a la mesa, pero que éste se sitúa en el contexto de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera. Dice que el posicionamiento de AETUR es el que se ha recogido en su estudio, y hace lectura de los requerimientos necesarios para la instalación de campos de golf. Por último, insta al Cabildo que ejecute las acciones consideradas en la Estrategia L+B y pasa a leer una carta enviada por el Presidente de AETUR al Presidente del Cabildo.

Don Mario Pérez Hernández pide a la Presidencia que se atenga al orden del día, mientras el Presidente considera que el Consejo debe decidir si el proyecto de Maciot Sport conviene a la isla o no.

Interviene el representante de la Fundación César Manrique, don Fernando Gómez Aguilera, cuestionando la conveniencia de ejecutar este proyecto en una Reserva de Biosfera. Dice que el turismo no es ni bueno ni malo sino que es un problema de dosis. Alude a los criterios recogidos por el Programa MaB de la UNESCO sobre los requisitos necesarios para que un territorio sea Reserva de Biosfera. Recuerda las palabras de César Manrique dando lectura a su texto "Momento de parar", manifestando finalmente que construir el futuro de una Reserva de Biosfera no es el excluyente de la economía.

Doña María Dolores Luzardo comenta que su partido ha decidido negarse a la ejecución del proyecto de Maciot, ya que se trata de un macro proyecto que va suponer un nuevo pueblo. Comenta

que éste necesitará de nuevos servicios, viviendas sociales, escuelas..... y que el impacto paisajístico en el sur va a ser importante. Añade que el consumo de agua y energía aumentarían en la isla y que su partido ha trabajado en la línea de respetar y defender el PIOT de Lanzarote y la moratoria.

Don Domingo Concepción inicia su exposición diciendo que debe haber libre acceso a las dependencias del Cabildo en relación con los problemas surgidos a la hora de entrar el Foro en dicha institución. Con respecto al proyecto Maciot Sport dice que tiene dos componentes: uno urbanístico y otro relativo a las instalaciones de golf. Plantea que aunque el proyecto fuera cierto hay que preguntarse para quién es, para quiénes los puestos de trabajo y en qué condiciones. Dice que proyectos como éstos hay muchos en Canarias y enseña la relación de proyectos de campos de golf solicitados y asociados a camas turísticas. Comenta que el proyecto no encaja con el discurso iniciado en la isla y que la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, en sus distintas áreas temáticas claves (pone como ejemplo el informe de ecología) dice que no es posible más ocupación de suelo para usos turísticos e infraestructuras. Piensa que los inicios de la ocupación del suelo en la isla se están repitiendo y que una vez más vuelve a suceder que los promotores han comprado terrenos a precio de ganga donde muchísimos particulares no podían construir. Recuerda que se trata de una bolsa de suelo equivalente a Puerto del Carmen. Termina diciendo que se trata de un pelotazo urbanístico iniciado con la venta mediatizada de turismo de calidad.

Don Mario Pérez expone que el Consejo es el lugar idóneo para plantear temas como los de Maciot, pero que espera que en el futuro se traigan a la mesa otros temas de interés general. Dice que la posición de Coalición Canaria con respecto a los campos de golf se ha explicado en varias ocasiones y que como no podemos renunciar al turismo habrá que diversificarlo, sin convertir la isla en un destino de campos de golf o puertos deportivos. Piensa que Lanzarote necesita de instalaciones complementarias de ocio pero que hay que definir previamente cuáles son las infraestructuras básicas de ocio que esta isla se puede permitir. Coalición Canaria cree que el éxito de la marca Lanzarote deriva de un conjunto de características ligadas al paisaje como destino potencialmente atractivo, pero que conviene fortalecer Lanzarote como destino turístico. Dice que no se deben demonizar las actividades que complementen las ofertas turísticas porque no podemos cerrar las puertas a aquellos proyectos que mejoran la competitividad. Piensan que el proyecto de Maciot, en los momentos actuales, es desmesurado, máxime cuando estamos inmersos en la moratoria y en la línea de contención iniciada por el Gobierno Canario. Dice que el Cabildo debe hablarle claramente a los promotores de Maciot Sport porque hasta la fecha han tenido expectativas de ejecución.

Doña Nieves Hernández Gorrín, de la Asociación Mararía, da las gracias por poder participar en un órgano de debate como es el Consejo, aunque no tenga el derecho a voto. Dice que ser Reserva de Biosfera conlleva responsabilidades, y que el tema que se trata hoy pone en juego el futuro de Lanzarote. Expone que la posición de su Asociación es coherente con la filosofía de la revisión del PIOT y la detención del crecimiento turístico. Opina que la planificación de la oferta de ocio compete al Consejo y que no se deben de apoyar las recalificaciones de suelo escondidas, ni las maniobras inmobiliarias. Piensa que el proyecto no va en la línea de cualificar el paisaje, que Lanzarote es lo que es por el paisaje y que el proyecto llenaría el sur de camas añadidas que conllevan población, nuevas infraestructuras sanitarias, educativas, etc. Duda que el proyecto beneficie a los lanzaroteños. Considera que el Consejo debe ser coherente con lo aprobado en sesiones anteriores y que por lo tanto no puede tener sino una posición en contra.

Don Ramón Pérez Farray opina que hay muchos documentos que ofrecen información suficiente para considerar que este proyecto ni es conveniente, ni es prudente. Coincide con Ciudadanos por Arrecife en que es necesario parar para pensar y aprovechar el tiempo de la moratoria para definir qué es lo que queremos para nuestra isla. Opina que hay que dejar las puertas cerradas a proyectos

agresivos a nuestro territorio. Critica la campaña empleada por los promotores y alude a la necesidad expresada por los sindicatos de la obligación que tenemos de defender nuestro territorio y el proceso iniciado.

Don Luis Díaz Fera, de Ciudadanos por Arrecife, dice que su colectivo coincide en los argumentos de fondo que se han expuesto en los últimos días en mesas redondas y debates. Incide en que aunque en la opinión pública existe la sensación de que el proyecto cumple con todo lo que pide el PIOT en las cuestiones técnicas y urbanísticas y que lo único que faltaría es el apoyo político, su colectivo opina que se incumple frontalmente con el PIOT, y que la Oficina del PIOT podría haberlo denegado. Le parece óptimo que este proyecto se discuta en el Consejo. Compara el proyecto de Maciot con el proyecto idiota de sustituir la Medina de Marrakech por un gran centro comercial. Dice que el proyecto no tiene nada que ver con el pozo cultural ni con la puesta en valor económico de nuestro patrimonio. Critica que los promotores hayan elegido el procedimiento de solicitar un sistema general insular, con lo que el acuerdo pactado por todos los empresarios de la isla para que sus proyectos se sitúen en los núcleos turísticos definidos por el PIOT se lo salta. Piensa que es humillante para la población dada la irracionalidad de la idea y lo tramposo del procedimiento. Solicita que el Consejo se pronuncie en contra.

Don Héctor Fernández denuncia que el Foro sea tratado como un delincuente ya que se ha encontrado a la policía a la entrada del Cabildo controlando los accesos. Con respecto a Maciot considera que este es el punto más importante que se ha tratado en el Consejo y que Lanzarote se encuentra en un punto de inflexión que no debe superar. Exige al Consejo la responsabilidad de no cometer ninguna irresponsabilidad, pues la ejecución del proyecto conllevaría el cambio de rumbo turístico y social creando un núcleo poblacional con mas de cinco mil plazas. Piensa que Lanzarote tiene argumentos de sobra para estar bien colocada en el mercado y que a la larga este proyecto empobrecería el producto Lanzarote.

Don Fernando Gómez Aguilera habla de la necesidad de incorporar nuevas lógicas al análisis de la realidad, exponiendo que la lógica del turismo de calidad sobre la base de equipamientos de ocio complementario, desde el punto de vista de la Fundación es discutible. Dice que la Fundación no está de acuerdo con lo que se prevé en Maciot, ni con la totalidad de lo previsto, ni con la trampa de abordarlo en una primera fase con dos campos de golf. Piensa que ello consolidaría la recalificación y ocupación del suelo, y por tanto abriría las puertas al conjunto del proyecto. Opina que en Maciot Sport no sólo hay que hablar de campos de golf, sino también de cambio de uso del suelo que permitiría construir hoy casas y equipamientos de ocio y en el futuro consolidar la inercia urbanizadora a través de una gran bolsa de suelo urbanizable alrededor de los campos. La Fundación opina que Maciot Sport representa uno de los mayores problemas territoriales ambientales y energéticos de Lanzarote. Supone colocar una carga de dinamita directamente en la línea de flotación de la moratoria y del espíritu de Lanzarote, burlandolos cuando aún no hemos sido capaces de descalificar ni una sola cama y el PIOT se encuentra jurídicamente amenazado. Piensa que si se cambia el paisaje y se estandariza la isla dejará de valer lo que vale. Considera que los huecos y los vacíos tendrán más valor que los espacios colmatados y que deberíamos pensar en cómo recualificar la oferta de manera específica, en consonancia con la personalidad que ha distinguido siempre a Lanzarote. Piensa que a estas alturas es un error dejar en manos del mercado la creación de nuevos polos y centralidades territoriales que crearán disfunciones y alterarán sustancialmente la estructura del territorio a medio y largo plazo. Solicita prudencia y limitación de riesgos.

Don Celso Betancort Delgado dice compartir la tesis planteada por el Presidente del Cabildo y comparte el planteamiento defendido por la Fundación César Manrique. Comenta que el proyecto tiene una cuestión técnica de difícil solución ya que los promotores han maquillado el proyecto en su línea de

sacarlo adelante. Señala que no se trata exclusivamente de un campo de golf y duda de la eficacia de este proyecto. Comenta que tenemos la oportunidad histórica de decir que no, y que estamos hablando de la supervivencia del modelo Lanzarote.

Por su parte don Wolfredo Wildpret de la Torre expone que si seguimos pensando que esta isla debe ser una Reserva de Biosfera y si queremos mantener el espíritu de Cesar Manrique, proyectos como estos no encajan.

Don Miguel Angel Fernández Morales comenta que con anterioridad se trató un proyecto solidario como el de Tinajo, municipio sostenible y que ahora se trata un proyecto insolidario como Maciot Sport. Añade que siendo solidarios con el municipio estamos siendo solidarios con Canarias y con el planeta. Invita a la solidaridad como fórmula para conseguir la sostenibilidad.

Doña Macarena Aparicio, de Felapyme, dice que su asociación apoya el proyecto de Tinajo y que en cuanto a Maciot Sport piensa que es desmesurado y que no tiene nada claro dónde se va a invertir y quién va a gestionar el proyecto. Desconfía en que recaiga en el empresariado de Lanzarote. Solicita prudencia.

Don Segundo Rodríguez en representación del PSOE expresa la posición y oposición de su partido aludiendo a criterios medioambientales, sociales y estéticos.

Por último el Presidente del Consejo expresa que está de acuerdo con lo dicho en la reunión por parte de los señores consejeros y que, aunque esta isla no fuera Reserva de Biosfera, estaría en contra del proyecto. Comunica que el gran problema está ahora en las camas residenciales y que cuanto mayor sea la población más difícil será trabajar por la sostenibilidad. Dice que el Consejo se ha pronunciado en contra de Maciot Sport, y que espera que así sea la decisión final.

El representante de la Fundación comunica a la Presidencia su interés en que se vote. Sometido el asunto a votación, el proyecto de Maciot Sport obtiene un voto a favor, expresado por don Francisco Dorado, representante de los empresarios turísticos, y quince en contra, manifestado por los restantes miembros asistentes al Consejo, con excepción de don José Antonio Rodríguez, representante del Ayuntamiento de Yaiza, que en el momento de la votación se encontraba ausente de la sala.

Una vez finalizada la votación, el presidente expresa que la votación refleja que aún creemos en la isla y que esta puede salir adelante.

El representante de ASAPAL, don Marcial Fernández Déniz, interviene para criticar la falta de asistencia del representante del sector agrario y su doble representación, la de los agricultores y la del Ayuntamiento de San Bartolomé.

CUARTO: PROGRAMA DE INTERCAMBIO JUVENIL CON LA RESERVA DE BIOSFERA DE URDAIBAI.

Interviene Don Luis Celestino Arráez Guadalupe, miembro del Consejo por el Grupo Político PIL y Consejero de Juventud y Deportes del Cabildo de Lanzarote. Explica que el proyecto consiste en el intercambio de 15 jóvenes de Lanzarote y 15 de Bilbao. Se trata de ofertar a los jóvenes mayores de 18 años la posibilidad de hacer turismo bajo un componente medioambiental y cultural. El proyecto es una propuesta de la Red Española de Reservas de Biosfera, a través de una ONG denominada UNESCO

ETXEA. Su objetivo es dinamizar el intercambio de experiencias entre grupos que viven en Reservas de Biosfera. Explica la metodología empleada para la selección de los jóvenes, los contenidos del intercambio, y los resultados esperados. Expone que el programa de actividades va a ser concretado por los propios jóvenes y que en su formación y preparación va a participar el Servicio de Juventud del Cabildo y la Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. Dice que la forma de alojamiento es innovadora puesto que van a compartir alojamiento en casas familiares y en albergues.

Don Mario Pérez Hernández critica el procedimiento a la hora de hacer la selección de los jóvenes. Piensa que deberían participar principalmente los colectivos que están trabajando en temas medioambientales.

Doña María Dolores Luzardo opina que deben participar todo tipo de asociaciones juveniles puesto que uno de los objetivos del proyecto es la sensibilización medioambiental.

Don Wolfredo Wildpret de la Torre opina que le parece estupendo que el intercambio sea con Urdaibai dado el contraste del paisaje.

Don Miguel Angel Fernández felicita la iniciativa y comenta que sería deseable que los jóvenes de la Asamblea de Vecinos por Tinajo participen en el proyecto.

Don Antonio Fernández, de la Asociación de Vecinos Puente de las Bolas, considera el intercambio juvenil positivo y acertado porque es necesaria la cooperación y el respeto entre comunidades.

QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente informa que se ha recibido un escrito del grupo ecologista El Guincho en el que se solicita que se incluyan en el orden del día tres puntos. El presidente informa que no procede puesto que ha llegado el escrito con fecha posterior a la convocatoria.

Don Domingo Concepción García solicita que esos tres puntos sean trasladados al orden del día de la próxima reunión del Consejo y explica cada uno de ellos. Con respecto a la creación de la Comisión Insular de Patrimonio él mismo informa que se ha enterado durante la reunión que ya está creada.

Con respecto a la Comisión Insular de Urbanismo, el Presidente del Consejo informa que nunca ha funcionado porque existe la Comisión de Urbanismo del Cabildo y que en su día esa Comisión tenía la función que tiene ahora la COTMAC. Cree que si por parte del Gobierno o el Parlamento se descentralizara la COTMAC para que se traten temas insulares, entonces tendría sentido una Comisión Insular. Dice que eso se ha pedido al Gobierno en varias ocasiones. Sin embargo piensa que una Comisión más, además de la COTMAC, provocaría mas procesos burocráticos. Informa que dentro del Cabildo ya existe una Comisión de Política Territorial y dentro del Consejo una Comisión de Urbanismo.

Don Domingo Concepción García solicita que las actas recojan las contestaciones a preguntas formuladas. Por otro lado expone que uno de los puntos del día que El Guincho quiere que se trate en la próxima reunión es la aprobación por parte de Tías del planeamiento para la realización de un campo de golf.

Doña Nieves Hernández Gorrín, de la Asociación Mararía, insta a que el Consejo pida información al MaB y a otras instituciones sobre la licencia concedida a Repsol para que se lleve a cabo una prospección petrolífera en las costas Canarias y solicita que este asunto sea tratado en una próxima reunión del Consejo. Dice que de nada sirve seguir trabajando en la contención del crecimiento turístico en Canarias si al final va haber unas plantas petrolíferas que van a modificar todo el planteamiento.

Don Miguel Ángel Fernández Morales critica que una misma persona pueda aparecer como asistente y ausente en un acta del Consejo, refiriéndose a la doble representatividad de Don Miguel Martín Betancort.

---- 0 ----

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las catorce y cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en ocho folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

